

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE PESADO INTEGRACION DEL PACTO ANDINO
COTINPA CIA. LTDA.**

CELEBRADA EN LATACUNGA EL 27 DE ABRIL DE 2015.

En la Ciudad de Latacunga, a los veintisiete días del mes de abril de 2015, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Marco Aurelio Subia No. 11-31 entre Río Iluchi y Río Coangos, del Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, se reúnen los señores socios de la Compañía que se refieren a continuación con el fin de celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socios de la compañía.

Se inicia la sesión a las 09H30 bajo la Presidencia del señor Juan Carlos Quinteros Olmedo en su calidad de Gerente General en ausencia del Presidente de la Compañía y con la presencia de los socios de la compañía señores: **William Arturo Chacón Quinteros**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; **Peter Raimondy Cruz Olmedo**, debidamente representado por la señora Yamina Cedeño, conforme consta del documento que se agrega como habilitante, propietario de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; **Segundo Gervacio Tipanluisa**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; **Herederos de Geovanny Herrera Molina**, debidamente representados por la señora Viviana Serna, conforme consta del documento que se agrega como habilitante, propietarios de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; **Wilson Armando Llasha Calvopista**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; **Williams Rodrigo Mena Enriquez**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; **Hugo Fabián Olmedo Albuja**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; **Jorge Modesto Olmedo Albuja**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; **Mario Hernán Quinteros Bohórquez**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; **Juan Carlos Quinteros Olmedo**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; **Gabriel Heriberto Sevilla Calsatasig**, debidamente representado por el señor Klever Heriberto Sevilla, conforme consta del documento que se agrega como habilitante, propietario de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de

Con estos antecedentes el Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del orden del día, y ésta por unanimidad resuelve:

1. **Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el señor Gerente General relativo al ejercicio económico 2014, y dictar la resolución correspondiente.**

Se concede la palabra al Secretario Ad Hoc para que de lectura del Informe de Gerente General que ha sido entregado a Secretaría en razón de no encontrarse presente el Gerente General del ejercicio económico 2014. Una vez dado lectura, el señor Mario Quinteros solicita la palabra y expone que lamenta que no se encuentre presente el Gerente General del ejercicio económico 2014 y en razón de tiempo indica que se apruebe el Balance.

Toma la palabra el señor Hugo Olmedo manifiesta que lo ideal hubiese sido que se encuentre presente el Gerente General anterior y la contadora para que sean explicados los informes de cada uno.

Toma la palabra el señor Willian Chacón y manifiesta que en ausencia del Gerente General anterior y de la contadora no se puede preguntar sobre las inquietudes que se generan en razón de los informes presentados.

El señor Presidente de la Junta consulta sobre la aprobación del Informe de Gerente General a lo cual luego de los comentarios pertinentes, la Junta General aprueba en su totalidad, y por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2014;**

El Presidente de la Junta concede la palabra al señor Mario Quinteros quien y expone que sea aprobado el Balance presentado por la señora contadora respecto del ejercicio económico 2014.

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.

El señor Presidente consulta a la Junta General, y luego de los comentarios pertinentes se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.

3. **Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio económico correspondiente al 2014.**

El señor Presidente de la Junta consulta sobre este punto del orden del día, toma la palabra el señor Willian Chacón quien mociona que sean repartidas las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014, le apoya el señor Hugo Olmedo; una vez consultada la Junta ésta se pronuncia a favor de la repartición de utilidades, salvo el voto en contra de la señora Yannina Cedeño

América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; **Milton Xavier Veintimilla Osorio**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad Hoc de la presente Junta el señor **Patricio Sanguña Izurieta**.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum conforme lo determina el Estatuto Social de la compañía. Al efecto el señor Secretario Ad Hoc, procede a verificar el quórum e informa a los socios que se encuentra representado el noventa y dos punto treinta (92,30%) del capital suscrito y pagado de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INTEGRACION DEL PACTO ANDINO COTINPA CIA. LTDA.**, por lo que se declara válidamente instalada la Junta.

Seguidamente el señor Presidente, pide que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el diario La Hora, de circulación en la ciudad de Latacunga, el martes 15 de abril de 2015, página A10, cuyo texto es el que sigue a continuación:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
INTEGRACION DEL PACTO ANDINO COTINPA CIA. LTDA.**

De conformidad con la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INTEGRACION DEL PACTO ANDINO COTINPA CIA. LTDA.**, se convoca a los señores Socios a la Junta General Ordinaria que se llevará a efecto el día Lunes 27 de Abril de 2015, a las 09H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Marco Aurelio Subía No. 11-31 entre Río Illuchi y Río Coangos, del Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el señor Gerente General relativo al ejercicio económico 2014, y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2014;
3. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio económico correspondiente al 2014.

El informe del Gerente General, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, relativos al ejercicio económico 2014, se ha puesto a disposición de los señores Socios en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Marco Aurelio Subía No. 11-31 entre Río Illuchi y Río Coangos, del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, dejando constancia que se hace con más de 15 días de anticipación a la celebración de la Junta y se notificará vía correo electrónico a los socios de la compañía de conformidad con el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

Latacunga, 14 de Abril de 2015.

**JUAN CARLOS QUINTEROS OLMEDO
GERENTE GENERAL**

representante del socio Peter Cruz Olmedo. De ésta manera con trescientos ochenta y cinco votos a favor y treinta y cinco en contra se aprueba la repartición de utilidades resultantes del ejercicio económico 2014.

El señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

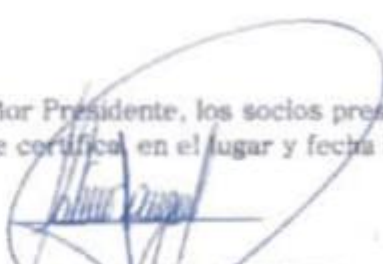
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12H27.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios presentes de la Compañía y el señor Secretario Ad Hoc, que certifica en el lugar y fecha indicada.



JUAN CARLOS QUINTEROS
PRESIDENTE-GERENTE GENERAL
SOCIO



PATRICIO SANGUNA IZURIETA
SECRETARIO AD-HOC



SEGUNDO GERVACIO TIPANLUIZA
SOCIO



HEREDEROS DE GEOVANNY HERRERA
Representados por Viviana Serna
SOCIO



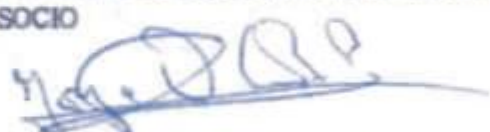
WILSON ARMANDO LLASHA C.
SOCIO



WILLIAMS RODRIGO MENA ENRIQUEZ
SOCIO



HUGO FABIAN OLMEDO ALBUJA
SOCIO



JORGE MODESTO OLMEDO ALBUJA
SOCIO



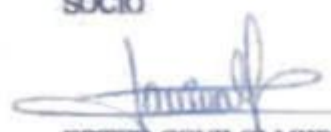
MARIO HERNÁN QUINTEROS B.
SOCIO



GABRIEL HERIBERTO SEVILLA
Representado por Klever Sevilla
SOCIO



MILTON XAVIER VEINTIMILLA O.
SOCIO



PETER CRUZ OLMEDO
Representado por Letty Yanina Cedeño
SOCIO



WILLIAN CHACON QUINTEROS
SOCIO